

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N01-2018  
CONVOCATORIA 01**

**Licitación Pública Nacional Presencial.**

De conformidad con la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Presencial número **EA-N01-2018**, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://dif.morelos.gob.mx> o bien en: Calle De Las quintas número 15, colonia cantarranas, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62448, teléfono: 01 (777) 3 14-10-10 ext. 341, los días del **15 de febrero al 2 de marzo** del año 2018 hasta las 15:00 horas.

<b>Descripción de la licitación</b>	Referente a la adquisición y distribución de Desayunos Escolares y Despensas para el ejercicio fiscal 2018, del Sistema DIF Morelos
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
<b>Fecha de publicación en la página <a href="http://dif.morelos.gob.mx">http://dif.morelos.gob.mx</a></b>	<b>15/02/2018</b>
<b>Junta de aclaraciones</b>	<b>20/02/2018, 11:00 Horas</b>
<b>Presentación de Muestras</b>	<b>21/02/2018, 11:00 Horas</b>
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	<b>02/03/2018, 11:00 Horas</b>
<b>Lectura de Fallo</b>	<b>20/03/2018, 11:00 Horas</b>
<b>Costo de bases:</b>	\$1,800.00 en ventanilla del banco HSBC México <b>NOTA:</b> Para el pago en línea remitirse a la página <a href="http://contraloría.morelos.gob.mx/pago-de-bases-licitación">http://contraloría.morelos.gob.mx/pago-de-bases-licitación</a> Formato RAP que provee el Banco HSBC México, S.A con el único número de convenio 1626.
<b>Monto de Garantía de la Seriedad de las propuestas</b>	5% del monto total de la propuesta económica sin considerar el impuesto al valor agregado, cuya vigencia será de 90 días naturales contados a partir de la presentación de la misma
<b>Anticipo</b>	Anticipo del 30%
<b>No podrán participar en el presente procedimiento:</b>	Las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 40 Fracción XVI de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.
<b>Podrán asistir:</b>	Quienes cumplan con los requisitos del Artículo 39 Fracción IX de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Mor, a 15 de febrero de 2018.

**SIMÓN ANDRÉS MEDINA DELGADILLO**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS.